

¿LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARALIZA LA FUSION DE LOS HOSPITALES DE HUELVA?

Habitualmente cuando se disuelve un Parlamento y el Gobierno queda en funciones, este sólo despacha los asuntos rutinarios pero paraliza las grandes decisiones para no dejar hipotecado y comprometido al futuro Gobierno con unos proyectos y decisiones que no le son propias.

Esta postura elegante y cabal es la que exigimos. Después de la convocatoria de elecciones realizada por la Presidenta de la Junta de Andalucía y teniendo un gobierno en funciones debe paralizarse el proceso de Fusión de los Hospitales de Huelva.

A la interminable lista de razones para solicitar la paralización de ESTE, proceso de Fusión (ausencia de proyecto, reducción de presupuesto del futuro Complejo con respecto a los de los Hospitales por separado, ausencia de negociación, empeoramiento de las condiciones de trabajo de los profesionales, aumento de los problemas de accesibilidad a los ciudadanos, reducciones de plantilla, sobrecarga de las urgencias, aumentos de demora y listas de espera...) se une esta ahora.

La repercusión en la depauperada Sanidad Pública de la provincia de Huelva de este proyecto, es de tal calibre que es impensable que se lleve a cabo cuando, se ha paralizado en el resto de provincias andaluzas, cuando el futuro de la Consejería y del Gobierno de la Junta es incierto y cuando el próximo gobierno podría y debería tener ideas diferentes al respecto de la ordenación de la Atención Especializada.